

# Presidenta Bachelet: “El gobierno seguirá en este camino de tomar decisiones pensadas en las personas, para hacer un poco mejor sus vidas”

8 AGO 2015



**En la ceremonia de entrega de más de 6 mil subsidios habitacionales para familias de clase media y sectores emergentes de la Región Metropolitana, la Mandataria puso énfasis en que “seguiremos acompañando y apoyando a las familias para que cuenten con una vivienda que responda a sus necesidades, y con un sistema de protección social que les entregue seguridad y confianza”. Además, reafirmó que “vamos poner nuestros esfuerzos prioritarios en robustecer nuestra actividad económica y la creación de empleos, en momentos en que el país lo necesita”.**

La Jefa de Estado, Michelle Bachelet, acompañada por la ministra de Vivienda y Urbanismo, Paulina Saball, llegó esta mañana a la Estación Mapocho para participar de la ceremonia de entrega de 6.034 certificados de subsidios DS1 para familias de clase media y sectores emergentes de la Región Metropolitana, correspondientes al primer llamado del año 2015. Las familias provienen principalmente de las comunas de Puente Alto, Maipú, La Florida, Santiago, Pudahuel, La Pintana, San Bernardo, Estación Central, Lo Espejo y Peñalolén. En total, son 17.013 los beneficios que se entregan hoy a nivel nacional y contemplan una inversión cercana a los 6 millones de UF (aproximadamente 150 mil millones de pesos).

Tras la entregar de manera simbólica los beneficios a 20 familias, la máxima autoridad puntualizó que “este aporte del Estado está lejos de ser un regalo, es una respuesta al esfuerzo que ustedes han

hecho, es un complemento del ahorro que han logrado reunir con perseverancia. Es decir, nuestra labor es de apoyo pero también es un reconocimiento explícito a lo que han logrado como familias. Y en este caso, además, damos una señal concreta a las familias de clase media de que somos aliados en su lucha por alcanzar mayor bienestar”.

El subsidio habitacional para familias de sectores medios está destinado a las familias que no son propietarias de una vivienda, que tienen capacidad de ahorro y posibilidad de complementar el valor de la vivienda con recursos propios o crédito hipotecario. Este apoyo del Estado permite adquirir una vivienda que va desde las 1.000 a las 2.000 UF, ya sea nueva o usada, y también se puede usar para construir en sitio propio, en sectores urbanos o rurales.

Los requisitos para postular son: ser mayor de edad; contar con Cédula Nacional de Identidad vigente - las personas extranjeras deben presentar además el Certificado de Permanencia Definitiva-; tener el ahorro mínimo depositado en la cuenta de ahorro para la vivienda al último día hábil del mes anterior a la postulación; solicitar o actualizar la Ficha de Protección Social (FPS) y no superar el puntaje máximo, según la modalidad a la cual se postule (11.734 puntos para el Título I Tramo I; 13.484, para el Título I Tramo II; para el Título II no es obligatoria); y no superar el monto máximo neto de ingreso mensual del grupo familiar establecido para cada alternativa. En caso de postular colectivamente el grupo debe tener un mínimo de 10 integrantes, postular a través de una Entidad Patrocinante y contar con un proyecto habitacional aprobado por el Serviu.

En octubre se realizará el segundo llamado de postulación 2015 y las familias deben haber completado el ahorro mínimo exigido antes del 30 de septiembre próximo.

La Mandataria subrayó que “como gobierno, queremos acompañarlos en este proceso no sólo con un apoyo puntual, como es el subsidio, sino durante el período previo y posterior a la adquisición de sus vivienda”.

En este sentido, recordó que en el mes de enero se anunciaron importantes medidas para facilitar el acceso a la vivienda a los sectores medios del país. En primer lugar, aumentaron los montos de los subsidios, en algunos casos en hasta 100 UF (alrededor de 2 millones y medio de pesos), para que entre el ahorro previo de las familias y el monto del subsidio, se pueda entregar un pie equivalente al menos al 20 por ciento del valor de la vivienda. Además, a partir de este año, se comenzó a aplicar una subvención adicional por el pago oportuno del dividendo. Esto significa que quienes están al día con el pago de las cuotas del crédito hipotecario, tendrán una rebaja de entre el 10 y el 20 por ciento en el valor que pagan todos los meses. Finalmente, también se aplicará a partir de este año la extensión del pago del Seguro de Desempleo e Incapacidad Temporal a todo el período que dure la deuda. Este seguro permite cubrir hasta por 6 meses el monto del dividendo, en caso de que el deudor o la deudora no tenga una fuente de ingresos.

Del mismo modo, la Jefa de Estado recalcó que “junto con apoyar a los sectores medios y vulnerables

de nuestro país en materia de vivienda, quiero destacar que vamos poner nuestros esfuerzos prioritarios en robustecer nuestra actividad económica y la creación de empleos, en momentos en que el país lo necesita”.

Esto se traduce en la ejecución del Programa Extraordinario de Reactivación Económica e Integración Social, que contempla la construcción de 50 mil viviendas (entre 900 a 2000 UF) a lo largo del país, en proyectos integrados de calidad, bien localizados y equipados, para familias con subsidio sin aplicar y para quienes reciben hoy su subsidio habitacional.

A la fecha se han iniciado 154 proyectos, de un total de 280 a nivel país, correspondientes a 23.900 viviendas, lo que ha permitido generar aproximadamente 59 mil puestos de trabajo (directos e indirectos). Se espera que a fines de este mes ya hayan iniciado obras la totalidad de los proyectos de este importante programa. En la Región Metropolitana, los proyectos del Programa de Reactivación que se están desarrollando consideran 8.860 viviendas y están ubicados en las comunas de San Bernardo, Quilicura, Pudahuel, Puente Alto, Maipú, Buin, Recoleta, La Granja, entre otras. Al menos la mitad de estas viviendas estarán terminadas en 2016.

La Presidenta Bachelet recordó que “el año pasado aumentamos los recursos para la vivienda, y hoy estamos disfrutando los beneficios de esta buena decisión”. Y agregó que “el gobierno seguirá en este camino: decisiones pensadas en las personas, para hacer un poco mejor sus vidas. Estas son las cosas importantes y a esto nos debemos dedicar, no nos distraeremos en discusiones políticas estériles, porque hay muchos chilenos y chilenas que necesitan que su gobierno les entregue oportunidades para avanzar”.

Al término de su intervención, afirmó que “seguiremos acompañando y apoyando a las familias para que cuenten con una vivienda que responda a sus necesidades, y con un sistema de protección social que les entregue seguridad y confianza”.

ETIQUETAS :

#Vivienda